



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RECTORADO

Expte. N°50-2020

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, **18 FEB 2020**

VISTO el Decreto N° 02-2020 de la Presidencia de la Nación de fecha 02 de enero de 2020, por el cual se declara al presente año como el **"AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**, cuya publicación en el Boletín Oficial data del 03 de enero de 2020; y

CONSIDERANDO :

Que el citado Decreto dispone que durante el Año 2020, toda la documentación oficial de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, centralizada y descentralizada, así como de los Entes Autárquicos dependientes de ésta, deberá llevar la leyenda **"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**;

Que en el año en curso se cumplen DOSCIENTOS CINCUENTA (250) años del nacimiento del Gral. Manuel BELGRANO y DOSCIENTOS (200) años de su muerte;

Que cabe destacar su actuación pública, llevada a cabo entre los años 1.806 y 1.820, considerándose como una de las figuras fundamentales del proceso que condujo a la independencia de nuestro país en el marco de las luchas por la emancipación sudamericana;

Que por su probada austeridad y honradez sacrificó sus propios intereses en pos de las necesidades de la Patria, siendo considerado por ello como uno de los ejemplos más destacados de virtud cívica entre los hombres y mujeres que forjaron nuestra Nación;

Que lo expresado tiene el propósito de evocar, analizar y actualizar el legado de la gesta del Gral. Manuel BELGRANO y de los patriotas que junto a él, pelearon por la independencia y la grandeza de la Nación Argentina;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE :


ARTÍCULO 1º.- Adherir al Decreto N° 02-2020 de fecha 02 de enero de 2020 y, en consecuencia, disponer que toda la documentación oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN lleve impresa en el encabezado la leyenda : **" 2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**, a partir de la fecha y hasta finalizar el corriente año.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y Archívese.-

RESOLUCIÓN N° : **0044 2020**

-rv- 
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.